

La plataforma MOODLE como espacio para la acción orientadora.



The MOODLE platform as a space for guiding action.

Alfredo Pérez Gamboa, alfredopg@unica.cu

Universidad de Ciego de Ávila, Cuba

<https://orcid.org/0000-0003-4555-7518>

Lis Marianne Raga Aguilar, lisyraga97@gmail.com

Universidad de Ciego de Ávila, Cuba

<https://orcid.org/0000-0002-2052-2389>

Yanetsy García Acevedo, yanetsy.garcia@reduc.edu.cu

Universidad de Ciego de Ávila, Cuba

<https://orcid.org/0000-00033714-0261>

Palabras clave

Orientación educativa
Educación Superior
Plataforma Moodle

Resumen: La orientación educativa constituye un importante elemento para garantizar la calidad de la formación en la Educación Superior. La pandemia de Covid-19 provocó una transformación considerable en las formas de concebir y concretar los procesos sustantivos universitarios, por lo que ha sido necesario producir nuevas maneras de consumir los procesos de ayuda y acompañamientos especializados. Este artículo presenta el diseño de un programa para tal propósito y su digitalización mediante el uso del software exelearning y la plataforma Moodle. Como resultado, se ofrecen las bases necesarias para promover la configuración de proyectos de vida desarrolladores en el marco de la formación universitaria, desde una perspectiva integral que aprovecha los espacios virtuales.

Keywords

Educational counseling
and guidance
Higher Education
MOODLE platform

Abstract: Educational counseling and guidance constitutes an important element to guarantee the quality of training in Higher Education. The Covid-19 pandemic caused a considerable transformation in the ways of conceiving and concretizing the substantive university processes, for which it has been necessary to produce new ways of consummating the specialized help and accompaniment processes. This article presents the design of a program for this purpose and its digitization through the use of exelearning software and the Moodle platform. As a result, the necessary bases are offered to promote the configuration of developing life projects within the framework of university education, from a comprehensive perspective that takes advantage of virtual spaces.

Cómo citar:

Pérez, A. (2022). La plataforma MOODLE como espacio para la acción orientadora. *Revista Varela*, 22(63), 181-190.

Recibido: junio de 2022, Aceptado: agosto de 2022, Publicado: 1 de septiembre de 2022

INTRODUCCIÓN

La formación integral, como vía para promover el desarrollo integral de la persona, constituye uno de los principales encargos sociales de las instituciones de la Educación Superior ([Mayet, Oliva, y Aulet, 2020](#)). La categoría formación constituye un concepto complejo, con múltiples acepciones y criterios asociados a su empleo ([Martínez y López, 2021](#)), sin embargo, es necesario al menos entenderla en dos direcciones fundamentales: como proceso institucional y como categoría del desarrollo humano en su sentido ontológico.

Al respecto, el proyecto de vida, como categoría integradora, constituye soporte psicopedagógico esencial para potenciar el desarrollo integral. Por tanto, es necesario integrar su abordaje al dominio competente de los agentes socializadores que tienen como encargo la formación integral, no solo de forma implícita como puede aparecer asociado a perfiles de egreso o estrategias educativas ([Del Río y Cuenca, 2019 b](#)). Tampoco se considera por los autores que su tratamiento deba estar centrado en la esfera profesional del proyecto de vida como plantean diversos investigadores ([Del Río y Cuenca, 2019 a](#); [Garbizo, Ordaz, y Lezcano, 2021](#); [Mayet et al., 2020](#)).

Por ello, se asume que el proyecto de vida debe considerarse desde una perspectiva integral e integrada que exprese la compleja dinámica de la jerarquía motivacional en esta etapa del desarrollo y las transformaciones externas para lograr una excelsa preparación para la vida ([Pérez, Echerri, y García, 2021](#)). De igual manera, que no debe ser el estudiante por sí solo ni el docente universitario desde un rol directivo, verticalista y adultocéntrico, los encargados solitarios de asumir al proyecto de vida como una categoría que regule la formación, sino que, por las características del concepto, el abordaje debe producirse de forma consensuada y sobre la base de una estructura multiniveles.

La pandemia de Covid 19 representó una importante llamada de atención a las diversas crisis que afectan a la sociedad contemporánea y que no pueden ser descritas en términos lineales, sino que son complejas por naturaleza ([López, 2021](#)). La Educación Superior no estuvo exenta de las afectaciones y se vio golpeada en todos sus subsistemas, así como el creciente comprometimiento del bienestar de los agentes en ella implicados, tanto física como emocionalmente ([Santana et al., 2022](#)).

La orientación educativa, en su sentido más amplio, es definida por [González \(2018, p. 45\)](#) como: “proceso de ayuda y asesoramiento continuo dirigido a todas las personas en todos los aspectos del desarrollo personal, académico, profesional y social a lo largo de la vida con la finalidad de promover su desarrollo integral”. Esta definición, desarrollada a partir de una sistematización de la literatura especializada, apunta hacia elementos fundamentales del proceso, sin embargo, no explicita la importancia de la salud y una visión más amplia del bienestar humano, bases indispensables de un adecuado tratamiento para la configuración de proyectos de vida desarrolladores (CPVD).

A pesar de las múltiples alternativas trazadas en Cuba para contribuir al afrontamiento de la Covid-19 como proyectos de innovación social basados en la Telepsicología ([Vizcaíno et al., 2021](#)), la intervención mediante programas de intervención especializados desde la Psicología ([Lorenzo, Díaz, y Zaldívar, 2020](#)) y los resultados positivos alcanzados, estas propuestas representan con mayor claridad procesos psicosociales y comunitarios. Por ende, resulta necesario establecer soportes y mecanismos especializados para ofrecer este tipo de atención integral en el contexto formativo, sin que la misma se reduzca a propuestas remediales y sustentadas exclusivamente en el modelo clínico médico, insuficiencia que atenta frecuentemente contra las prácticas de la orientación educativa en Latinoamérica ([De la Oliva et al., 2019](#)).

En orden de contribuir al tratamiento psicopedagógico para la CPVD, se diseñó un programa que facilitara dar respuesta al proceso de virtualización de la formación universitaria, fundamentalmente el proceso docente educativo. Para ello se revisaron experiencias en orientación y tutoría realizadas en entornos virtuales ([Lafaurie, Sinning, y Valencia, 2018](#); [Suárez, Castillo, y López, 2021](#); [Pérez, Torres, y López, 2021](#)), de manera que pudiera elaborarse una estructura relacional integrada y su concreción basada en el uso de la plataforma Moodle.

SUSTENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Si bien la investigación se basó en la integración del modelo de intervención por programas y el modelo de servicios actuando por programas para la realización praxiológica de la orientación educativa ([González, 2018](#)), la operacionalización del programa se realizó en función de los ciclos lógicos que organizan las acciones propias del diseño investigación acción ([Hernández y Mendoza, 2018](#)). A continuación, se muestra la adaptación realizada:

Primer ciclo.

Construcción inicial de la problemática. Implica la introducción de la problemática al sistema de relaciones y actividades; la integración y evaluación inicial del accionar del colectivo docente, los estudiantes y orientador educativo profesional hacia la constitución progresiva de un equipo de trabajo. Se identifican los recursos disponibles, potencialidades e insuficiencias y las resistencias que emergen en los procesos de cambio y el empleo de la plataforma Moodle; se generan contenidos de trabajo psicopedagógico asociados al sistema de necesidades-vivencias-exigencias, categorías explicativas y posibles hipótesis cualitativas. La sensibilización se desarrolla en dos direcciones: la necesidad de alfabetización informacional (de ser necesario) y el desarrollo de las habilidades imprescindibles para el tratamiento psicopedagógico en entornos virtuales.

Segundo ciclo.

Construcción del plan de resolución de la problemática. Implica el desarrollo de un plan de acciones integradas, que permita el reconocimiento de los elementos a transformar dentro del funcionamiento de la carrera mediante el acompañamiento y las ayudas necesarias para lograr tal propósito, por lo que resulta vital el diseño de iDevices y el empleo sistemático de recursos como foro, chat, espacios para la subida de materiales informativos, paquetes SCORM, entre otros. La elaboración del plan de transformación del proceso formativo desde la adaptación de sus procesos sustantivos y la reestructuración de los contenidos, métodos, objetivos, formas organizativas y de evaluación, que curricularmente facilitan la integración de la configuración del proyecto de vida desarrollador de los estudiantes universitarios constituye el objetivo último. La recolección de los datos adicionales necesarios para la elaboración del plan y el resguardo mediante copias de seguridad (de ser necesario) es fundamental en este ciclo.

Tercer ciclo.

Implementación del plan elaborado y su evaluación. Implica el ajuste de las vías de implementación de la acción orientadora, por lo que se deben tener en cuentas las preferencias en cuanto a los recursos digitales empleados, la vinculación Moodle-WhatsApp para el abordaje integral de las necesidades de orientación, la actualización frecuente de la plataforma. La puesta en marcha del conjunto de ayudas y la recolección de datos para evaluar la implementación del plan; comunicación transversal del plan, los servicios de ayuda y vías para su implementación a todos los agentes socioeducativos implicados en sus diferentes niveles de organización. Evaluar constructivamente la implementación en su carácter longitudinal y la clarificación de sus efectos; toma de decisiones revisada, redefinición de la problemática y construcción de nuevas hipótesis.

Cuarto ciclo.

Retroalimentación. Implica la valoración de los efectos de la implementación del plan y la reorganización del mismo para la generación de los ajustes necesarios; socializar los resultados a la carrera en sus diferentes niveles de organización; construcción de nuevos ajustes, reestructuración de la toma de decisiones y perfeccionamiento del plan para el reinicio de los ciclos que operacionalizan la implementación. En este ciclo las actividades y recursos (cuestionarios, encuestas, foros y chats) que ofrece la plataforma representan una opción ideal tanto para presentar información como para recabarla, lo que constituye una oportunidad para ofrecer el informe de resultados de forma original.

LA PLATAFORMA MOODLE COMO SOPORTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE EL ENFOQUE DE CARRERA

La plataforma Moodle (Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment) ofrece múltiples utilidades que facilitan el diseño, ejecución y evaluación de procesos de enseñanza –aprendizaje desde una perspectiva de la construcción conjunta de los mismos ([Arancibia, Cabero, y Marín, 2020](#)). Aunque los antecedentes en Cuba no se identificaron como amplios y se aprecia este campo en un estado de desarrollo incipiente, existen evidencias de que la plataforma puede constituir un importante espacio para el desarrollo de la función orientadora de los docentes universitarios, la tutoría y la atención a la familia ([Cervantes et al., 2021](#)).

Si bien el uso de la plataforma Moodle no resulta del todo inédito en la disciplina orientación educativa ([López y González, 2021](#); [Pomares, Arencibia, y Galvizu, 2021](#)), este se dirige casi de forma directa al área del aprendizaje y demuestra una fuerte carga remedial. En consecuencia, el programa diseñado se dirige a facilitar la CPVD a partir de su integración como formación psicológica y categoría pedagógica al desarrollo de la formación universitaria.

Este proceso que se operacionaliza mediante el abordaje personalizado de la satisfacción de las necesidades relacionadas con su tratamiento psicopedagógico, valoración positiva y concreción. Los beneficios preconcebidos se producen en función de las particularidades de cada nivel de organización de la actividad social y el vínculo entre la CPVD y los procesos docente-educativo, investigación y extensión universitaria.

Por tanto, se concibe al programa como alternativa para facilitar el cumplimiento del encargo social de los agentes socioeducativos implicados y su agencia, pues existen evidencias que incluso en un área tan específica como la profesional, estudiantes, directivos y docentes, presentan dificultades para aprovechar las oportunidades que ofrece el proceso formativo universitario ([Del Río y Cuenca, 2022](#)). Este hecho se encuentra en evidente contradicción con el propósito de preparar de forma integral a las nuevas generaciones.

Debido al carácter flexible, abierto y con herramientas que facilitan la comunicación más allá de los esquemas interactivos y temporales tradicionales, el Moodle representó el espacio ideal, en combinación con la red social WhatsApp como recurso complementario, para el diseño *a priori* (experto) de las modalidades orientadoras, así como la revisión sistemática y transformación a partir de la emergencia de necesidades y el aporte de todos los participantes (diseño colaborativo).

A partir de esta idea de combinar los diseños experto y colaborativo, desde el uso del software exeelearning para el diseño de herramientas y iDevices, hasta la interacción sincrónica en los espacios virtuales, las modalidades de orientación están esbozadas a partir del modelo de [Morrill, Oetting y Hurst \(1974\)](#) del Cubo de 36 y el enriquecimiento de la propuesta de funciones del orientador educativo profesional; se emplea esta categoría para diferenciar este rol con respecto a la realización de la función orientadora del docente, por lo que se hace referencia a profesionales competentes para asumir el proceso de orientación educativa en toda su complejidad y extensión ([Hernández y Mederos, 2018](#)).

A continuación, se puede apreciar el desglose de esta propuesta:

Niveles de la Orientación Educativa.

- Individuo como sujeto de la orientación educativa (estudiantes, docentes y tutores, directivos).
- Grupos primarios (familia de origen y formada cuando esta exista, grupos informales, especialmente los formados por coetáneos).
- Grupos asociativos formales desde el enfoque de carrera (grupo estudiantil, colectivos pedagógicos de año, disciplina y carrera).
- Instituciones sociales (institución universitaria; comunidad universitaria, de inserción de la institución universitaria y con menor grado de alcance la comunidad de procedencia cuando sea posible).
- *Finalidad de la Orientación Educativa.*
- Terapéutica (intervención en las dificultades personales, interpersonales y sociales, desde una perspectiva remedial o correctiva).
- Preventiva (intervención con el propósito de evitar problemas futuros sobre la base del concepto de bienestar humano).
- Desarrolladora (intervención para optimizar el desarrollo potencial-real de los sujetos implicados desde una perspectiva integral e integradora).

Vías para la concreción de la Intervención en Orientación Educativa.

- Intervención directa en los espacios virtuales (atención a los niveles desde un enfoque sistémico-relacional de las interacciones y las necesidades comunes, latentes o manifiestas).
- Elaboración, adaptación y aplicación de métodos, técnicas, instrumentos y medios para la evaluación y el diagnóstico.
- Consulta y formación (actualización y capacitación de los implicados en el proceso de orientación educativa, el favorecimiento de procesos como la toma de decisiones, transformaciones curriculares, entre otros).

De acuerdo con las áreas de orientación educativa:

Orientación personal, escolar, profesional, familiar y psicológica (se particulariza en las funciones específicas de cada agente socioeducativo, aunque considera la CPVD de los estudiantes como eje central).

De acuerdo con las vías de implementación:

- Tutoría integral: entre iguales, docente-estudiante(s).
- Asesoramiento integral: el orientador educativo profesional coordina/diseña e implementa las formas de superación y consulta para la realización de la tutoría integral y la función orientadora.
- Ayuda psicológica: el orientador educativo profesional favorece el establecimiento de la relación de ayuda profesional mediante la orientación psicológica de carácter preventivo, remedial-correctivo y para el desarrollo, dependiente de demanda.

- Talleres de orientación e información, conferencias especializadas, acompañamiento al diseño y ejecución del plan de acción tutorial (PAT).

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se estructura en cuatro fases: evaluación-diagnóstico de las necesidades de orientación y sensibilización, fase de diseño conjunto del programa, fase de implementación y fase de evaluación. La organización de estas fases y su digitalización se realiza a partir de dos criterios fundamentales, aunque es vital destacar que la estructura real del programa se presenta como una sola.

En primer lugar, las bases de su implementación, apartado que contiene tres instancias fundamentales, las cuales responden a la participación de los tres agentes socioeducativos principales (individuo, grupo y colectividad) en la ejecución del programa desde la perspectiva de la carrera como sistema, no solo didáctico sino relacional (Pérez, García, y García, 2020). De esta forma, las bases de la implementación de la fase transitan de una presentación separada en las fases 1 y 2 a una presentación integrada en las fases 3 y 4.

En segundo lugar, las actividades, recursos, secciones y herramientas, apartado que organiza de forma coherente el diseño y empleo de los iDevices, las tareas y espacios que se generan para ofrecer las ayudas necesarias. Este criterio responde a la necesidad de crear una estructura para el diseño del programa como un todo, a manera de manual de implementación, para su digitalización mediante el software exelearning, lo cual amplía las posibilidades de explotación de la plataforma Moodle y ofrece el soporte educativo necesario para el accionar en la red social WhatsApp.

Bases de la implementación en las fases 1 y 2.

La fase 1 se organiza en función de los objetivos de la evaluación-diagnóstico, los ejes temáticos para la sensibilización, las acciones concretas prediseñadas y los métodos, técnicas y procedimientos; a su vez, estos cuatro criterios responden de manera específica al colectivo de estudiantes, el colectivo docente y el orientador educativo (o equipo de ellos).

La fase 2 se organiza en función de los ejes temáticos elaborados para la recogida de información sensible necesaria para el diseño conjunto. Este diseño conjunto se desglosa a su vez en tres grandes grupos: diseño de las ayudas y plataformas de acompañamiento, diseño de las acciones de transformación formativa y diseño de las acciones de adaptación curricular. Al igual que en la fase anterior, la ejecución se produce de forma paralela y convergente en relación a la participación de los agentes socioeducativos.

Los ejes temáticos a desarrollar en la fase 2.

- Implicaciones de cursar estudios superiores: Preparación previa al ingreso, rol de las redes de apoyo, características personalológicas, significación social de la carrera, valoración temporal de las metas, planes y objetivos que se articulan en la configuración del proyecto de vida desarrollador.
- Conocimientos relacionados con el proceso formativo universitario: modelo del proceso formativo universitario cubano, modelo del profesional y su encargo social, organización del proceso formativo (dimensiones y procesos sustantivos) y posibilidad de cambio al interno de la carrera para favorecer la configuración del proyecto de vida desarrollador de los estudiantes universitarios.
- Identificación de las posibles ayudas que facilitan la configuración del proyecto de vida desarrollador y el cumplimiento de sus componentes estructurales: conciliación del conjunto de ayudas a implementar y las necesidades evaluadas, operacionalización de las ayudas y el acompañamiento para favorecer el cumplimiento integrado de los componentes estructurales del proyecto de vida y las vías para lograr su carácter tendencialmente desarrollador.
- Análisis de las esferas de realización: metas, planes y objetivos que interactúan, valoración de las acciones para lograr el carácter integrado (interno y externo), empleo adecuado del tiempo y los recursos disponibles para lograr tal propósito.
- Análisis de la labor formativa conjunta: valoración y transformación de las relaciones que se establecen entre los agentes socioeducativos implicados en la integración formativa de la configuración del proyecto de vida.
- Emergencia y personalización de las necesidades vitales: Identificación de otros temas de interés que por su impacto individual-grupal-institucional y social deban ser asumidos como mediadores de la configuración del proyecto de vida desarrollador y que deben ser incorporados en su tratamiento psicopedagógico.

Bases de la implementación en las fases 3 y 4.

La implementación del programa está condicionada por su diseño multiniveles, la lógica paralela y convergente del mismo. Debe sustentarse en el carácter flexible que permite asumir la realidad formativa como criterio último de valoración de las necesidades organizativas de la implementación, desde la perspectiva del accionar integrado de docente, estudiantes y el orientador educativo. El accionar de este último debe estar a su vez supeditado al gabinete de orientación al cual pertenece, sus objetivos, equipo profesional, recursos y otros.

Un primer momento, con desarrollo paralelo, lo constituye la implementación del conjunto de ayudas y transformaciones generadas para favorecer el proceso de formación y desarrollo de la configuración del proyecto de vida de los estudiantes universitarios y el carácter tendencialmente desarrollador del mismo, visto desde la labor orientadora de cada agente socioeducativo implicado en la integración formativa de la CPVD.

Este proceso implica la implementación de las ayudas de superación al colectivo docente y posterior acompañamiento para la realización de la función tutorial y orientadora docente en sus diferentes niveles de realización. Por tanto, se requiere la organización y ejecución del proceso de asesoramiento psicopedagógico a docentes para el manejo de situaciones específicas y la construcción transversalizada de las adaptaciones curriculares, y el acompañamiento personalizado y grupal para el perfeccionamiento de la labor docente en la integración formativa de la CPVD.

La fase 3 se organiza en función de tres grandes criterios: la implementación del conjunto de ayudas y plataformas de acompañamiento, las acciones de transformación formativa y las acciones de adaptación curricular.

Acciones correspondientes a la implementación del conjunto de ayudas y plataformas de acompañamiento.

- Implementación del sistema de talleres para la superación de los docentes (FOT) mediante su integración al trabajo metodológico de la carrera (docente metodológico y científico metodológico).
- Implementación del servicio de asesoría y consulta (para la ayuda y acompañamiento a la integración formativa de la CPVD).
- Implementación del servicio de orientación psicológica (para la ayuda y acompañamiento a la integración formativa de la CPVD).
- Implementación del acompañamiento a orientadores no profesionales.
- Implementación de la evaluación de proceso y progreso (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).
- Coordinación del plan integrado de superación y validación externa (actualización de las necesidades de superación del orientador educativo profesional en relación al desarrollo del programa y su integración al equipo de trabajo).
- Valoración inicial para la sistematización de la experiencia, sus posibles cambios y necesidades de innovación para el perfeccionamiento de la propuesta.

Acciones correspondientes a la transformación formativa.

- Perfeccionamiento de la labor formativa de los profesores tutores en coordinación con los diferentes niveles de organización.
- Implementación de espacios formativos para la valoración crítica de la CPVD (talleres y sesiones grupales con egresados, docentes y directivos de la carrera, estudiantes de los diferentes años académicos, familiares, otros significativos identificados).
- Implementación del acompañamiento para la realización del proceso de orientación no profesional en coordinación con el desarrollo del programa.
- Implementación de los Talleres de orientación en coordinación con los servicios ofrecidos.
- Implementación del acompañamiento para la realización de la tutoría entre pares en coordinación con los servicios ofrecidos.
- Implementación de perfeccionamiento continuo de la implementación de la acción orientadora en la plataforma Moodle.

Acciones correspondientes a la adaptación curricular.

- Implementación de las acciones de adaptación curricular.
- Coordinación de los planes de acción tutorial (profesional y no profesional) y el proceso docente educativo, investigativo y extensionista al interno del año académico.
- Coordinación de los planes de acción tutorial (profesional y no profesional) y las adaptaciones curriculares específicas del proceso docente educativo (categorías de la didáctica).

- Valoración inicial para la sistematización de la experiencia, sus posibles cambios y necesidades de innovación para el perfeccionamiento de la propuesta.

Rol del orientador educativo y el papel del gabinete de orientación en esta fase.

Durante la fase de implementación del programa el orientador educativo profesional debe realizar acciones paralelas y convergentes que suponen implementar su rol expresado en las funciones que lo componen (planificar, organizar, evaluar-diagnosticar, coordinar, ejecutar, reconstruir, socializar y sistematizar). Es necesario que el orientador educativo profesional comprenda las especificidades de su rol, lo cual permite que se constituya como agente socioeducativo integrado gradualmente que facilita, ayuda y acompaña; no suplanta ni sustituye las funciones de los agentes socioeducativos implicados.

Entre las acciones generales a realizar se encuentran:

- Autoevaluación y validación externa de los conocimientos, competencias y modos de actuación para la realización de sus funciones.
- Consideración continuada de los requerimientos éticos de su rol y reelaboración de los códigos deontológicos cuando sea necesario.
- Autopreparación para el cumplimiento de sus funciones y la coordinación de redes profesionales de apoyo para la intervención cuando sea necesario recurrir a especialistas mediante el trabajo multi e interdisciplinar.
- Promover desde un enfoque comunitario los procesos de bienestar humano mediante sus funciones y la implementación contextualizada del conjunto de ayudas y el acompañamiento integral.
- Socialización transversal del plan, los servicios de ayuda y acompañamiento, vías para su implementación, etc., a todos los agentes socioeducativos implicados en sus diferentes niveles de organización, así como los resultados parciales.
- Evaluar constructivamente la implementación en su carácter longitudinal y la clarificación de sus efectos; revisión del proceso de toma de decisiones; redefinición de la problemática y construcción de nuevas hipótesis cualitativas en coordinación con los restantes agentes socioeducativos.

En cuanto a la realización de la fase 4, si bien la evaluación se asume como proceso y su realización atraviesa las restantes fases del programa, se constituye como una fase específica pues permite contrastar el cumplimiento de sus objetivos la valoración de los efectos del programa y las vías para el perfeccionamiento del mismo.

Se cumple mediante la contrastación del estado inicial de la configuración del proyecto de vida; la valoración del movimiento en las tendencias de desarrollo del proyecto de vida de los estudiantes y sus tipologías para la evaluación del carácter desarrollador o no de los mismos; la valoración del accionar tutorial y orientador (docente y entre pares); la adaptación curricular implementada a partir de las transformaciones evidenciadas y los servicios para la implementación del conjunto de ayudas y plataformas de acompañamiento. Este proceso se realiza desde el funcionamiento integrado de los agentes socioeducativos y dentro del mismo la función del orientador educativo profesional, para lo cual se organiza desde las modalidades de evaluación (de progreso, evaluación de proceso, de resultados e impacto; autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

Procedimientos para la ejecución de la fase 4.

- Replicar el proceso realizado en la fase 1, siempre que sea pertinente y ético, por lo que debe ser un proceso crítico y reflexivo de evaluación.
- Realización de talleres opinión crítica y reflexión colectiva, grupos focales y criterios de usuario, los cuales son adaptados de acuerdo con las actividades y recursos que ofrece la Plataforma Moodle.
- Análisis longitudinal conjunto de las transformaciones y socialización de los resultados alcanzados.

MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN: ACTIVIDADES, RECURSOS, SECCIONES Y HERRAMIENTAS

Al igual que en el apartado de las bases de implementación, en este manual se toma en cuenta el tránsito del accionar inicial relativamente independiente, sesgado, de los agentes socioeducativos, hacia el accionar orientador integrado de los mismos. Asimismo, se encuentra pensado a partir de la lógica paralela y convergente que atraviesa la concepción del programa. Por tanto, si bien todas las actividades, recursos, secciones y herramientas se encuentran a disposición de todos los participantes (elemento que puede ser modificado en la configuración de la plataforma), cada uno de estos elementos está pensado de forma específica para cada agente socioeducativo.

Presentación del sustento general del programa.

Se establecen las bases teóricas, metodológicas y prácticas de la implementación. Se esclarecen conceptos centrales y se ofrece una primera aproximación a los roles de los participantes. Se presenta el siguiente esquema como lógica a seguir para la transformación conjunta.

Práctica (vivencial, representacional, comportamental) --- *teoría* (discurso, investigación, bases normativas) --- *práctica enriquecida* (bases comportamentales de la transformación, acompañamiento, formación continua).

Diseño del Programa.

Se organiza a partir de la siguiente estructura: sistema de objetivos, beneficiarios del programa, modalidades de orientación, planteamiento de los requisitos metodológicos, principios teóricos que rigen la implementación del programa, sistematización de los principios y funciones de la orientación Educativa, y la evaluación.

Este apartado tiene como propósito recalcar el carácter integrador del programa y su dependencia de la participación de los agentes socioeducativos, el establecimiento del encuadre, la concientización de los procesos de aprendizaje y des-aprendizaje que se producen durante el tratamiento psicopedagógico de la CPVD, por lo cual es necesario superar posturas verticalistas, directivas y adultocéntricas.

Con el propósito de lograr una mayor claridad en la presentación de la información se recomienda utilizar la opción de *añadir página* que ofrece el exeelearning, así como emplear una estructura de jerarquía equitativa. Esta recomendación obedece a que la cuantía de la información puede dificultar su procesamiento en el apartado de *descripción del curso* que ofrece la plataforma.

Herramientas, iDevices, utilidades y recursos que se ofrecen.

El propósito fundamental es brindar un soporte especializado para la implementación del programa. Las actividades, compendios de técnicas, consejos, opciones de retroalimentación y otras herramientas que se ofrecen, constituyen una propuesta contextualizada, por lo que deben ser entendidas de forma flexible y sujetas a transformaciones debidamente justificadas. Por tanto, se le brinda mayor importancia al accionar orientador integrado para responder a las necesidades de orientación de forma flexible, así como la valoración de las transformaciones necesarias en los servicios que ofrece en función de las demandas, las posibilidades del contexto y el bienestar como finalidad.

Fase 1.

De acuerdo con la recomendación de utilizar páginas de jerarquía similar en el diseño mediante el software exeelearning, en esta fase las utilidades son organizadas en paquetes de información por cada uno de los agentes socioeducativos. Estos paquetes contienen un conjunto de ayudas, que, aunque son visibles en todo momento, están dirigidas de manera específica a cada uno de los agentes (como grupos y colectividad).

En esta fase los docentes, estudiantes y el orientador educativo (o equipo de ellos) pueden encontrar los objetivos correspondientes al accionar orientador individual y conjunto, seguido de una estructura de iDevices dirigidos a la sensibilización y que se desglosa en reflexión, retroalimentación, consejo, actividades de lectura, acciones a ejecutar y las técnicas de evaluación y diagnóstico.

En este último elemento es necesario destacar que aquellas técnicas e instrumentos que admitan en sus protocolos la auto-dosificación pueden ser administradas utilizando la propia plataforma, si bien se recomienda que la entrega se realice de forma privada con el propósito de proteger la privacidad de los participantes. Otra ventaja que ofrece esta utilidad es la posibilidad de ofrecer compendios de técnicas que puedan ser aplicadas por los docentes y estudiantes de manera independiente y luego calificadas por el orientador educativo, lo cual alivia la dependencia sobre este agente para la ejecución de determinados procedimientos.

De igual manera, debido a las características del desarrollo de la disciplina orientación educativa en Cuba, la insuficiente sustentación normativa y legal, la tendencia al no reconocimiento de la labor de los gabinetes psicopedagógicos y la todavía escasa sustentación del rol del orientador educativo profesional ([Pérez et al., 2020](#)), en esta fase se ofrece, además, una guía para el proceso de formación continua, el perfeccionamiento del vínculo gabinete-carrera, técnicas para la autoevaluación del desempeño y el consejos sobre papel de la autorreferencialidad en la labor orientadora ([Suárez y del Toro, 2016](#)).

Fase 2.

La fase dos se dirige a presentar el diseño experto y generar aportes de los participantes para promover un diseño colaborativo flexible y se divide en tres apartados.

El rol docente en el tratamiento psicopedagógico para la CPVD, la función orientadora del estudiante (autorreferencialidad, miradas intergeneracionales y gestión del proceso formativo) en la CPVD y la transformación del asesor psicopedagógico externo a orientador educativo profesional mediante el proceso de integración al colectivo pedagógico de carrera.

Al igual que en la fase anterior se ofrecen los recursos necesarios para facilitar el accionar orientador de cada agente socioeducativo y su aporte al diseño del programa.

Fase 3.

La fase 3 está diseñada para brindar el soporte necesario a la ejecución de la fase, por ello está dirigida a ofrecer los presupuestos teóricos y prácticos que fundamentan la acción orientadora conjunta y permiten la concreción de las modalidades de la acción orientadora (*ut supra*), por lo que se compone por:

- Sistema de talleres a insertar en el ciclo metodológico para la superación del colectivo pedagógico de carrera en la formación para la CPVD.
- Sistema de talleres de orientación para promover el protagonismo del estudiante en la formación para la CPVD.
- Propuesta asociada a la formación continua del profesorado con énfasis en el tratamiento psicopedagógico para la CPVD en estudiantes universitarios.
- Propuesta asociada a la formación integral de la personalidad, con énfasis en la formación para la CPVD en estudiantes universitarios.

CONCLUSIONES

La plataforma Moodle constituye un espacio fundamental para la promoción de aprendizajes, no solo desde la perspectiva instructiva tradicional, sino desde una mirada a la formación integral de la personalidad. Es por ello que se recomienda su empleo en el diseño, ejecución y evaluación de programas para el desarrollo de la orientación educativa universitaria como proceso y práctica profesional, lo que contribuye a elevar la calidad de la formación. No obstante, resulta necesario continuar profundizando en esta modalidad de explotación de la plataforma y las exigencias necesarias para garantizar la calidad de la implementación de la acción orientadora en espacios virtuales.

REFERENCIAS

- Arancibia, M., Cabero, J., Marín, V. (2020). Creencias sobre la enseñanza y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en docentes de educación superior. *Formación Universitaria*, 13(3), 89-100. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062020000300089>
- Cervantes, D., Daniel, R., Mora, M., y Proenza, E. (2021). La Plataforma Moodle en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de primer año de Lenguas Extranjeras Inglés de la Universidad de Holguín. *Revista Tecnología Educativa*, 6(1), 84-90. <https://tecedu.uho.edu.cu/index.php/tecedu/article/view/269>
- De la Oliva, D., Tobón, S., Pérez, A., Romero, J., y Escamillas, K. M. (2019). Evaluación del modelo educativo constructivista de orientación educativa e intervención psicopedagógica desde el enfoque socioformativo. *Educar*, 55(2), 561-576. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.772>
- Del Río, S., y Cuenca, Y. (2019 a). La orientación del proyecto de vida profesional: perspectivas actuales. *Revista Cubana de Alternativas en Psicología*, 54-64. <http://www.acupsi.org/articulo/250/la-orientacin-del-proyecto-de-vida-profesional-perspectivas-actuales.html>
- Del Río, S., y Cuenca, Y. (2019 b). Modelo pedagógico del proyecto de vida profesional para estudiantes de Medicina. *Correo Científico Médico de Holguín*, 23(2), 394-406. <http://www.revcoemed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/2967>
- Del Río, S., y Cuenca, Y. (2022). Concepción de formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de la carrera de Medicina. *Correo Científico Médico*, 26(2). <http://revcoemed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/4119>
- Garbizo, N., Ordaz, M., y Lezcano, A. M. (2021). Capacitación al profesor universitario para la labor educativa, a través de la orientación psicopedagógica y el proyecto de vida profesional. *Revista Didasc@lia*, XII(5), 210-223. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalija/article/download/1275/1226>

- González, A. (2018). Revisión teórica de los modelos de orientación educativa. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 2(2), 43-60. <https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, V., y Mederos, Y. (2018). Papel del orientador/a educativo como asesor/a: funciones y estrategias de apoyo. *REOP*, 29(1), 40-57. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.29.num.1.2018.23293>
- Lafaurie, A., Sinning, P. A., y Valencia, J. A. (2018). WhatsApp y Facebook como mediación pedagógica en procesos de Orientación Socio Ocupacional. *Educación y Educadores*, 21(2), 179-199. <http://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.1>
- López, J. (2021). Pensamiento complejo, ética planetaria y transformación social. *Formación del profesorado*, 16(1), 1-14. <https://doi.org/10.19083/ridu.2022.1568>
- López, Z., y González, N. (2021). Orientación educativa para el uso de las TIC en la formación pedagógica de ingenieros. *Revista Cognosis. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, VI(4), 173-188. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/4333/4234>
- Lorenzo, A., Díaz, K., y Zaldívar, D. (2020). La psicología como ciencia en el afrontamiento a la COVID-19: apuntes generales. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2). <http://www.revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/839>
- Martínez, S., y López, M. (2021). La formación encuadres de un concepto, distintas miradas de un mismo fin. *Mendive*, 19(4), 1376-1387. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2773>
- Mayet, M., Oliva, A., y Aulet, O. (2020). La promoción y educación para la salud en estudiantes universitarios: Una mirada desde el proyecto de vida. *Santiago* (152), 324-328. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5175/4638>
- Morrill, W., Oetting, E., y Hurst, J. (1974). Dimensions of counseling functioning. *The Personnel and Guidance*, 52(6), 354-359. <https://doi.org/10.1002/j.2164-4918.1974.tb04041>
- Pérez, A. J., Echerri, D., y García, Y. (2021). Proyecto de vida como categoría de la pedagogía de la Educación Superior: aproximaciones a una teoría fundamentada. *Transformación*, 17(3), 411-427. <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e3540>
- Pérez, A. J., García, Y., y García, J. (2020). Orientación educativa y proceso formativo universitario: sistematización teóricofáctica de los presupuestos para su implementación. *Opuntia Brava*, 12(2), 142-156. <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1018>
- Pérez, M., Torres, L., y López, M. (2021). Virtualización del servicio de orientación del gabinete. *Revista Conrado*, 17(83), 142-152. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/download/2069/2023/>
- Pomares, E., Arencibia, L., y Galvizu, K. (2021). Percepción profesoral sobre una innovación educativa para mejorar la gestión docente utilizando la plataforma Moodle. *EDUMECENTRO*, 13(1), 167-183. <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1660>
- Santana, L., Ramos, T., Ziesemer, N., De Carvalho, T., y Pedrolo, E. (2022). Factores intervinientes na qualidade de vida docente durante a pandemia da COVID-19. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 22(1), 1-32. <https://org.doi/10.15517/aie.v22i1.447441>
- Suárez, B., Castillo, I., y López, A. (2021). Tutoría académica universitaria apoyada mediante WhatsApp: conocer sus ventajas y salvar sus desventajas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 189-203. <https://doi.org/10.6018/reifop.394631>
- Suárez, C., y del Toro, M. (2016). La orientación educativa en la formación docente. *Enfoques actuales sobre la formación del maestro en Cuba (2da ed., págs. 19-30)*. Ediciones Catedra.
- Vizcaíno, A., Fernández, E., Otero, I., Rodríguez, D., y Martínez, L. (2021). Proyecto de innovación social para la atención psicológica en crisis por COVID-19. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(1), 160-179. <http://www.revflaco.uh.cu/index.php/EDS/article/view/534/648>